INFORME DE EVALUACIÓN N° 04/2020
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA"
ID N° 381.577.

1. Introducción

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 14 días del mes de agosto del año 2020, siendo las 9:30 horas, se da inicio a la evaluación de ofertas presentadas en el procedimiento de Contratación Directa N° 04/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA" con ID N° 381.577 en el marco de la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N ° 2.992/19.

2. Antecedentes

a) **N° de PAC:** ID N° 381.577.

b) **Disponibilidad Presupuestaria**: Los fondos correspondientes al ejercicio fiscal vigente se encuentran previstos con el PAC ID 381.577 el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria es el N° 26/2020. Disponibilidad Gs. 71.600.000 (Guaraníes Setenta y un millones seiscientos mil).

c) **Publicación:** En el SICP, el 28-07-2020.

d) **Invitaciones**: Se han cursado invitaciones a: ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO, OFFICE COMPU SA, PS LINE SA, SDA PARAGUAY SA y SERGIO DANIEL MONGELOS.

e) **Miembros del Comité de Evaluación:** Por Resolución MNP/CNPCT N° 66/2020 (11/08/2020) han sido designados miembros del Comité de Evaluación Dante Leguizamón Morra – Comisionado Nacional y Ricardo Lesme Dalles – Director de Informática.

3. Acto de Apertura

En fecha 12 de julio de 2020 fue la fecha prevista para apertura de sobres, en dicha ocasión presentaron sus ofertas 5 (cinco) empresas: 1) Office Compu SA, SDA Paraguay SA, Bios Informática, Parasoft y Sisteco Paraguay SRL. Siendo las diez horas con quince minutos se procedió al acto de apertura de sobres.

En dicho acto se encontraban presentes la Econ. Cecilia Aguirre Baukloh, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones del MNP quien precedió el acto, además se encontraban presentes representes de algunas de las ofertas presentadas: Julio Arguello en representación de la empresa Bios Informática, César Melgarejo en representación de la empresa Parasoft y Edgar Daniel López Arce en representación de la empresa Sisteco Paraguay SRL.

Seguidamente se ha dejado constancia de los documentos presentados por los oferentes y los precios ofertados por los mismos, los cuales serán analizados en detalle.

DOCUMENTOS	Office Compu SA	SDA Paraguay SA	Bios Informática de Eliseo Gómez	Parasoft SRL	Sisteco Paraguay SRL
Formulario de la Oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Lista de precios	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
DJ Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia de cédula del firmante de la oferta	Presenta SIPE N° 1605998	Presenta SIPE N° 1606031	Presenta SIPE N° 1605864	Presenta SIPE N° 1606073	Presenta SIPE N° 1606114
Constancia de DJBR ante la Contraloría	Presenta	Presenta	No presenta	Presenta AI N° 240	Presenta
Cantidad de hojas	99	43	26	32	14

Las constancias SIPE presentadas por los oferentes corresponden en todos los casos a los emitidos por la DNCP.

De conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

Se procede a analizar la calificación legal de los oferentes presentados.

4. Análisis documental

a) Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar (Art. 40, Ley N° 2.051/03) a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o posteriormente, hasta la fecha de firma del contrato.

A los efectos de la verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley, el comité de evaluación de ofertas, deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP.

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción - Paraguay

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación	**Office Compu SA**	**SDA Paraguay SA**	**Bios Informática de Eliseo Gómez**	**Parasoft SRL**	**Sisteco Paraguay SRL**
Formulario de Oferta (*)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta Medida Cautelar	Presenta
Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.
Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.

En lo que respecta a la Declaración Jurada de bienes y rentas ante la Contraloría General de la República; la empresa **Parasoft SRL**, presenta el AI Nro 240 de la CSJ por la que suspende los efectos de la citada Ley hasta tanto sea resuelta la Acción de Inconstitucionalidad presentada y la empresa **Bios Informática de Eliseo Gómez** no presenta la constancia de Declaración Jurada ante la Contraloría General de la República. Por medio de una nota este Comité realizó la solicitud de presentación de dicho documento a lo que respondió por nota adjuntando una constancia de presentación de DJBR con fecha 13 de julio de 2020 por lo que se considera válida la oferta presentada. Las demás empresas oferentes adjuntan a la oferta la constancia necesaria para el cumplimiento de este requisito.

b) Documentos Legales - Oferentes individuales. Personas Físicas

Documentos legales	**Bios Informática de Eliseo Gómez**
Fotocopia de cédula del firmante de la oferta	Presenta y cumple SIPE
Constancia de inscripción en el Registro único de Contribuyente	Presenta y cumple SIPE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación.	No aplica

c) Documentos Legales - Oferentes individuales. Personas Jurídica

Oferentes individuales. Personas Jurídicas	**Office Compu SA**	**SDA Paraguay SA**	**Parasoft SRL**	**Sisteco Paraguay SRL**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como escritura pública de constitución…	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE
Constancia de inscripción en el Registro único de Contribuyentes	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE
Fotocopia de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta…	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE

d) Prohibición a funcionarios públicos

Resolución DNCP N° 849/15 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la ley 2051/03 de contrataciones públicas".

Empresa	**Nombre y Apellido**	**CI N**	**Estado Sinarh**
Bios Informática	Eliseo Gómez Romero	2.835.748	**NO FUNCIONARIO**
SDA Paraguay SRL	Federico Inocencio Frontanilla R.	524.067	DOCENTE - UNA
	Federico Manuel Frontanilla V.	3.385.010	NO FUNCIONARIO
	María Emilia Frontanilla V.	3.385.024	NO FUNCIONARIO
	Esperanza Catalina Vallejos M.	751.212	NO FUNCIONARIO

Mecanismo Nacional de
Prevención de la Tortura

Empresa	Nombre y Apellido	CI N	Estado Sinarh
Sisteco SRL	José Leopoldo Cattebeke	259.583	NO FUNCIONARIO
	María Eva Laconich de Cattebeke	348.995	NO FUNCIONARIO
	Evelyn Cattebeke de Rojas	772.526	PROFESIONAL SANITARIO - MSPyBS
	Cleto Luis Alberto Rojas Ramírez	1.467.955	NO FUNCIONARIO
	Rocio Cattebeke de Pacreu	772.531	NO FUNCIONARIO
	Philippe Pacreu	2.299.541	NO FUNCIONARIO
	Patricia Cattebeke d Bogado	914.865	NO FUNCIONARIO
	Natalia Cattebeke Laconich	1.490.411	NO FUNCIONARIO
Parasoft SRL	Hector Raul Brunet	3.582.802	NO FUNCIONARIO
	Juan Pablo Aguina Bravo	1.341.894	NO FUNCIONARIO
	Carlos Armando Guggiari Doutreleau	636.489	NO FUNCIONARIO
Office Compu SA	Belinda Mercedes Castillo Amadeo	449.655	NO FUNCIONARIO
	Olivia Mercedes Pettengill Castillo	1.549.441	NO FUNCIONARIO
	Juan Carlos Pettengill Castillo	2.392.801	NO FUNCIONARIO

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción - Paraguay

5. Análisis de Precios ofertados

Cuadro Comparativo de Precios															
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**UM**	**Present.**	**Cant.**	**Office Compu S.A.**		**SDA Paraguay S.A.**		**Bios Informática de Eliseo Gómez**		**Parasoft S.R.L**		**Sisteco Paraguay S.R.L**	
1	43211501-001	Servidor de documentos	Unidad	UNIDAD	1	-	-	13.950.000	13.950.000	-	-		-	14.290.000	14.290.000
2	43211509-001	Notebook	Unidad	UNIDAD	7	7.687.500	53.812.500	7.355.000	51.485.000	8.200.000	57.400.000	11.918.000	83.426.000	-	-
3	43222631-003	Puntos de acceso WIFI	Unidad	UNIDAD	4	-	-	1.085.000	4.340.000	-	-	-	-	997.500	3.990.000
4	43201803-001	Disco duro externo para almacenamiento	Unidad	UNIDAD	2	-	-	1.365.000	2.730.000	-	-	1.073.000	2.146.000	926.500	1.853.000
5	43211509-9999	Computadora Tactil/Tablet a	Unidad	UNIDAD	5	-	-	580.000	2.900.000	-	-	1.062.000	5.310.000	890.000	4.450.000
							53.812.500		75.405.000		57.400.000		90.882.000		24.583.000

No se encontraron errores aritméticos en las ofertas presentadas.

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción - Paraguay

a) Margen de Preferencia

Ninguna de las ofertas presenta Certificado de Origen Nacional.

b) Margen de preferencia local

Todas las ofertas presentadas se encuentran domiciliadas dentro del territorio departamental de la convocante por lo que no es necesario aplicar este margen de preferencia.

6. Análisis de las Ofertas

a) Comparación de los precios ofertados contra precio Referencial establecido

Se procedió a la aplicación de las disposiciones contenidas en la Resolución DNCP 1890/2020, que dispone entre otras cosas: "...cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación...", conforme se demuestra en el siguiente cuadro:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio Referencial	Office Compu S.A.		SDA Paraguay S.A.		Bios Informática de Eliseo Gómez		Parasoft S.R.L		Sisteco Paraguay S.R.L	
1	43211501-001	Servidor de documentos	13.000.000	-	-	13.950.000	7%	-	-	-	-	-	-
2	43211509-001	Notebook	7.000.000	7.687.500	10%	7.355.000	5%	8.200.000	17%	11.918.000	70%	-	-
3	43222631-003	Puntos de acceso WIFI	1.100.000	-	-		-	-	-	-	-	997.500	-9%
4	43201803-001	Disco duro externo para almacenamiento	850.000	-	-	-	-	-	-	1.073.000	26%	926.500	9%
5	43211509-9999	Computadora Tactil/Tableta	700.000	-	-	580.000	-17%	-	-	1.062.000	52%	-	-

Según lo observado en las ofertas la empresa Parasoft SRL sobrepasan los márgenes establecidos por la Resolución 1890/20 mientras que las demás se ajustan al mismo sobre el precio referencial.

b) Especificaciones Técnicas

Item 1 – Servidor de Documentos

	Especificaciones Solicitadas	SDA Paraguay SA	Sisteeco Paraguay SRL
Marca:	Especificar	HP	HP
Modelo:	Especificar	Proliant ML110 Gen 10	Proliant ML110 Gen 10
Procedencia:	Especificar	China	China
Cantidad:	1	CUMPLE	CUMPLE

	Especificaciones Solicitadas	SDA Paraguay SA	Sisteeco Paraguay SRL
Procesador:	1.7 GHz (o superior), 11 Mb Cache L3, 8 núcleos	CUMPLE	CUMPLE
Memoria:	16 MB DDR4	CUMPLE	CUMPLE
Disco Duro	2 TB 7200 RPM	CUMPLE	CUMPLE
Fuente de Alimentación	220V 500Watts	CUMPLE	CUMPLE
Formato de gabinete	Mini Torre	CUMPLE	CUMPLE
Sistema Operativo	Compatible con RedHat / CenOS Linux	CUMPLE	CUMPLE

Item 2 – Notebook Tipo 2 - Intermedia

	Especificaciones Solicitadas	Office Compu S.A.	SDA Paraguay S.A.	Bios Informática de Eliseo Gómez	Parasoft S.R.L
Marca:	Especificar	HP	HP	HP	Dell
Modelo:	Especificar	ProBook 445 G6	ProBook 445 G6	ProBook 450 G7	Latitude 5410
Procedencia:	Especificar	México/China	México/China	China	México/China
Cantidad:	7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1 - Procesador	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos como mínimo - 2.5 GHz o superior. Memoria Cache - 4 Mb mínimo Soporte de Virtualización de Hardware - Exigido.	CUMPLE	CUMPLE	4 Núcleos 1.6 Ghz[4]	4 Núcleos 1.6 Ghz[5]
2 - Memoria RAM	Tipo DDR3 o superior SDRAM (1333 MHz o superior) - 8GB como mínimo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3 - Lector / Grabador de DVD	DVD - SuperMulti. Exigido	Lector Externo USB[1]	Lector Externo USB[1]	Lector Externo USB[1]	Lector Externo USB[1]
4 - Unidad de Disco Duro	Tipo SATA 1TB como mínimo. Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5 - Tarjeta de Sonido	Integrado. Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6 - Parlantes	Integrado. Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7 - Tarjeta de Video	Tarjeta de video integrada - 1GB o superior.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8 - Pantalla	Tipo LED HD mayor o igual a 14" pulgadas, y menor o igual a 17,5", con antirreflejo, Resolución 1366x768 o superior. Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9 - Webcam	Incorporada de 720p HD como mínimo. Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10 - Teclado	Standard para Windows en español. Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11 - Mouse / Ratón	Touch Pad con 2 botones. Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	Especificaciones Solicitadas	Office Compu S.A.	SDA Paraguay S.A.	Bios Informática de Eliseo Gómez	Parasoft S.R.L
12 - Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex integrada. Exigido Tarjeta Wireless 802.11 b/g/n integrada. Exigido Bluetooth mayor o igual a 3.0 integrada. Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13 - Lector de Tarjeta de Memoria	SD Card reader 4 in 1 o similar. Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14 - Lector de Huella Dactilar[6]	Integrada. Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15 - Puertos	VGA x 1 - HDMI x 1 - LAN x 1 - USB 2.0 x 2 mínimo - USB 3.0 x 1 mínimo - Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar - DC In. Exigido	No tiene VGA solo HDMI[2]	No tiene VGA solo HDMI[2]	No tiene VGA solo HDMI[2]	CUMPLE
16 - Cargador / Adaptador de Corriente	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz. Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17 - Batería	4-celdas Litio Ion (como mínimo). Exigido	Batería de Ion de Litio de 3 Celdas[3]	Batería de Ion de Litio de 3 Celdas[3]	Batería de Ion de Litio de 3 Celdas[3]	CUMPLE
18 - Maletín	Compatible con el equipo. Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
19 - Accesorios	Mouse Óptico Retráctil. Exigido Mouse PAD. Exigido Supresor de Picos. Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
20 - Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade. Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
21 - Instaladores	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo. Exigido CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc). Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
22 - Garantía (escrita)	Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución. Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
23 - Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	Especificaciones Solicitadas	Office Compu S.A.	SDA Paraguay S.A.	Bios Informática de Eliseo Gómez	Parasoft S.R.L
	CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución. Exigido				
24 - Certificación y documentaciones requeridas	Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar. Exigido Carta de distribución de Representante. Exigido Carta de Autorización del Fabricante. Exigido Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado. Exigido No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado. Exigido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[1] Todos los oferentes presentaron lector óptico externo como opción para cumplir con este requerimiento, la mayoría de las notebooks que son ofrecidas en el mercado no traen incorporado el lector interno de DVD por lo que se acepta la opción presentada.

[2] El nuevo estándar de conexión con dispositivos de salida de video es el HDMI, es por esto que la mayoría de los fabricantes ya no incluyen VGA como alternativa. En el caso de las ofertas presentadas, la única oferta que presenta ambas conexiones es la que sobrepasa por 70% el precio referencial por lo que se da por válida la opción presentada por los demás oferentes.

[3] Las nuevas tecnologías hacen que las baterías de 3 celdas, combinadas con las nuevas versiones de los procesadores que consumen menos, duren más tiempo. En el caso de las ofertas presentadas, la única oferta que presenta batería de 4 celdas es la que sobrepasa por 70% el precio referencial por lo que se da por válida la opción presentada por los demás oferentes.

[4] El procesador ofrecido por las empresa Bios Informática es de menor velocidad a la solicitada, si bien los procesadores nuevos tienen un rendimiento superior a menor velocidad de reloj, las especificaciones hacen referencia específica a la velocidad real y se presentan ofertas con esa especificación con otra marca de procesador.

[5] La empresa ofertante Parasoft indica en sus especificaciones que el procesador ofrecido es de 4.2 Ghz, sin embargo este procesador Intel Core i5-10210U tiene una velocidad real de 1.6 Ghz y una posibilidad de aceleración máxima de hasta 4.20 Ghz según las especificaciones técnicas del fabricante del mismo. Todas las demás ofertas presentadas hacen referencia a la velocidad real del procesador y no a la opción de aceleración; es importante mencionar que las especificaciones técnicas no hacen referencia a la velocidad máxima posible sino a la velocidad real del procesador.

[6] Si bien todos los oferentes mencionan en su oferta que tienen lector de huella digital integrado, revisando las especificaciones técnicas de los catálogos entregados con la oferta y en el sitio web de los fabricantes de las notebooks se puede observar que ninguno trae este componente; sin embargo el mismo no es de imperiosa necesidad para el uso planteado por el MNP.

Item 3 – Punto de Acceso Inalámbrico

	Especificaciones Solicitadas	SDA Paraguay SA	Sisteco Paraguay SRL
Marca:	Especificar	Ubiquiti	Ubiquiti
Modelo:	Especificar	Unifi AP Pro	Unifi AP Pro
Procedencia:	Especificar	EE.UU.	EE.UU.
Cantidad:	4 (cuatro) unidades	CUMPLE	CUMPLE
Interfases Ethernet	X2 10/100/1000 Puertos Ethernet	CUMPLE	CUMPLE
Botones	Reset	CUMPLE	CUMPLE
Bandas	Bandas 2.4 GHz y GHz Simultaneas	CUMPLE	CUMPLE
Antenas			
2.4 GHz	Integradas 5 dBi Omni (Soporta 3x3 MIMO)	CUMPLE	CUMPLE
5 GHz	Integradas 4 dBi Omni (Soporta 2x2 MIMO)	CUMPLE	CUMPLE
Estándares Wi-Fi	802.11 a/b/g/n	CUMPLE	CUMPLE
Forma de Alimentación Eléctrica	PoE Pasivo (48V), 802.3af Soportado	CUMPLE	CUMPLE
Fuente de Alimentación Eléctrica	48 V, 0.5A Adaptador PoE Gigabit	CUMPLE	CUMPLE
Potencia de Señal			
2.4 GHz	30dBm	CUMPLE	CUMPLE
5 GHz	22 dBm	CUMPLE	CUMPLE
BSSID	Hasta 4 (cuatro) por radio	CUMPLE	CUMPLE
Seguridad Inalámbrica	WEP, WPA-PSK, WPA-Enterprise (WPA/WPA2, TKIP/AES)	CUMPLE	CUMPLE
Certificaciones	CE, FCC, IC	CUMPLE	CUMPLE
Montaje	Muro/Techo. Kits de montaje deben estar incluidos	CUMPLE	CUMPLE
Funcionamiento			
Temperatura	-10 a 70 ° C (14 a 158ª F)	CUMPLE	CUMPLE
Humedad	5 – 80 % No-condensante	CUMPLE	CUMPLE
Administración			
VLAN	802.1Q	CUMPLE	CUMPLE
QoS	Límite de Ancho de Banda por usuario	CUMPLE	CUMPLE

Item 4 – Disco Duro Externo

	Especificaciones Solicitadas	SDA Paraguay SA	Parasoft SRL	Sisteco Paraguay SRL
Marca:	Especificar	Seagate	Seagate	Seagate
Modelo:	Especificar	Expansion Desktop	Expansion Desktop	Expansion Desktop
Procedencia:	Especificar	China	EEUU	China

	Especificaciones Solicitadas	SDA Paraguay SA	Parasoft SRL	Sisteco Paraguay SRL
Cantidad:	2 (dos) unidades	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad:	4 Tb	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formato:	3.5" Sata III	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Interface de conexión:	USB 3.0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fuente de alimentación:	Externa de voltaje automático	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Conexión:	Cable USB 3.0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Item 5 – Computadora táctil / Tableta

	Especificaciones Solicitadas	SDA Paraguay SA	Parasoft SRL	Sisteco Paraguay SRL
Marca:	Especificar	Acer	Samsung	Lenovo
Modelo:	Especificar	B1-790-K4GE	SM'T290	Tab M7
Procedencia:	Especificar	China	China	China
Cantidad:	5 (cinco) unidades	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Sistema Operativo:	Android 5.0 (Lolipop) o superio	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Procesador:	De cuatro núcleos, de 64 bits 1.3 Ghz o superior	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Memoria RAM:	1Gb	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Almacenamiento:	8Gb	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Conectividad:	WLAN802.11 b/g/n Bluetooth 4.0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cámara Principal:	2Mpx	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cámara Frontal:	0,3 MPX	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Interfaces:	1 micro USB	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Lector de tarjetas:	1 audio 2 en 1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Batería:	Micro SD hasta 32 Gb	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conforme a lo establecido en el Art. 63 del Decreto N° 2.992/19 inciso a.3 *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato*; por lo que se procede a examinar en detalle las ofertas presentadas por:

SDA Paraguay SRL Para los items 1, 2 y 5
SISTECO Paraguay SRL para los items 3 y 4

c) Capacidad Financiera:

Requisitos para evaluar para contribuyente de IRACIS.

	SDA Paraguay SA	**Sisteco Paraguay SRL**
Balance General y Cuadro de Resultados de los años 2019,2018,2017	Cumple SIPE	Cumple SIPE

SDA Paraguay SA

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años siguientes (2019-2018-2017).

Coeficiente de liquidez

Periodo	**(1)Act. Corriente**	**(2)Pas. Corriente**	**(1)/(2)Resultado**	**Promedio**
2019	5.161.970.357	3.081.016.374	1,68	1,97
2018	5.319.355.745	3.269.207.592	1,63	
2017	3.310.227.055	1.274.048.372	2,60	

Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los en los años siguientes (2019-2018-2017).

Nivel de endeudamiento

Periodo	**(1)Pas. Total**	**(2)Act. Total**	**(1)/(2)Resultado**	**Promedio**
2019	3.081.016.374	5.188.840.475	0,5938	0,53
2018	3.269.207.592	5.350.129.927	0,6111	
2017	1.274.048.372	3.338.882.042	0,3816	

Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.

El promedio en los en los en los años siguientes (2019-2018-2017), no deberá ser negativo.

Nivel de rentabilidad

Periodo	**(1)Ing. Neto**	**(2)Capital**	**(1)/(2)Resultado**	**Promedio**
2019	25.378.267	1.000.000.000	0,03	16,11
2018	16.303.586	1.000.000.000	0,02	
2017	441.742.170	1.000.000.000	0,44	

SISTECO Paraguay SRL

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años siguientes (2019-2018-2017).

Coeficiente de liquidez

Periodo	**(1)Act. Corriente**	**(2)Pas. Corriente**	**(1)/(2)Resultado**	**Promedio**
2019	741.986.022	74.154.360	10,01	14,92
2018	600.399.733	36.787.332	16,32	
2017	503.624.161	27.303.269	18,45	

Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los en los años siguientes (2019-2018-2017).

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción - Paraguay

Nivel de endeudamiento

Periodo	(1)Pas. Total	(2)Act. Total	(1)/(2)Resultado	Promedio
2019	74.154.360	745.423.793	0,0995	0,07
2018	36.787.332	611.870.999	0,0601	
2017	27.303.269	523.637.120	0,0521	

Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
El promedio en los en los en los años siguientes (2019-2018-2017), no deberá ser negativo.

Nivel de rentabilidad

Periodo	(1)Ing. Neto	(2)Capital	(1)/(2)Resultado	Promedio
2019	91.070.252	450.000.000	0,20	12,31
2018	74.203.930	450.000.000	0,16	
2017	889.432	450.000.000	0,00	

d) Experiencia:

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:
Demostrar la experiencia en el rubro de comercialización de equipos de informática con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 40 (cuarenta) % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 (tres) años.

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. (Para contribuyente de IRACIS)	**SDA Paraguay SA**	**Sisteco Paraguay SRL**
	Cumple	Cumple

e) Capacidad Técnica:

El oferente deberá presentar con su oferta Declaración Jurada donde manifieste tener la capacidad para asumir el compromiso y asistencia técnica en caso de ser requerida.

Declaración Jurada	**SDA Paraguay SA**	**Sisteco Paraguay SRL**
	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple

7. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2.051/03 y el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 2.992/2019 establece que, *la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y condiciones; b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato; c. Presente el precio evaluado como el más bajo.*

Tales condiciones son cumplidas por las empresas analizadas en detalle, por lo que este Comité **recomienda**: **Adjudicar** el Llamado a **Contratación Directa N° 04/2020** para **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA" ID N° 381.577**:

- los Ítems 1,2 y 5 a la firma **SDA PARAGUAY SA** con **RUC N° 80017709-6** por el **monto de Gs. 60.980.000 (Guaraníes Sesenta millones novecientos ochenta mil)**

Se requiere disminuir la cantidad del ítem 2 Notebook por no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria, conforme al Art. 66 del Decreto 2.992/2019 que entre otras cosas reza cuanto sigue: *Disminución de cantidades "...Se podrá disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado..."*

- los Ítems 3 y 4 a la firma **SISTECO PARAGUAY SRL** con **RUC N° 80004641-2** por el **monto de Gs. 5.843.000 (Guaraníes Cinco millones ochocientos cuarenta y tres mil)**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	UM	Present.	Cant.	SDA Paraguay S.A.		SISTECO Paraguay S.R.L	
1	43211501-001	Servidor de documentos	Unidad	UNIDAD	1	13.950.000	13.950.000		
2	43211509-001	Notebook	Unidad	UNIDAD	6	7.355.000	44.130.000		
3	43222631-003	Puntos de acceso WIFI	Unidad	UNIDAD	4			997.500	3.990.000
4	43201803-001	Disco duro externo para almacenamiento	Unidad	UNIDAD	2			926.500	1.853.000
5	43211509-9999	Computadora Táctil/Tableta	Unidad	UNIDAD	5	580.000	2.900.000		
							60.980.000		5.843.000

Siendo las 11:30 horas del día 20 de agosto de 2020 se da por concluida la evaluación de las ofertas presentadas para el llamado referido.

Ricardo Lesme
Director de Informática

Dante Leguizamón
Comisionado Nacional

Mecanismo Nacional de
Prevención de la Tortura

ANEXO 1 AL INFORME DE EVALUACIÓN 04/2020

Consultas hechas en el SINARH.

ELISEO GOMEZ

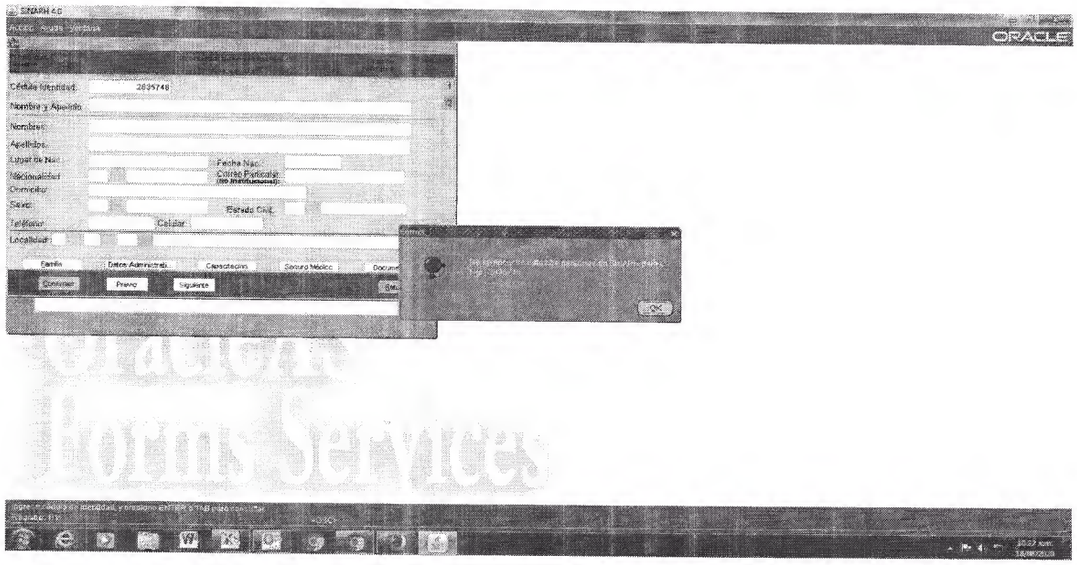

FEDERICO FRONTANILLA

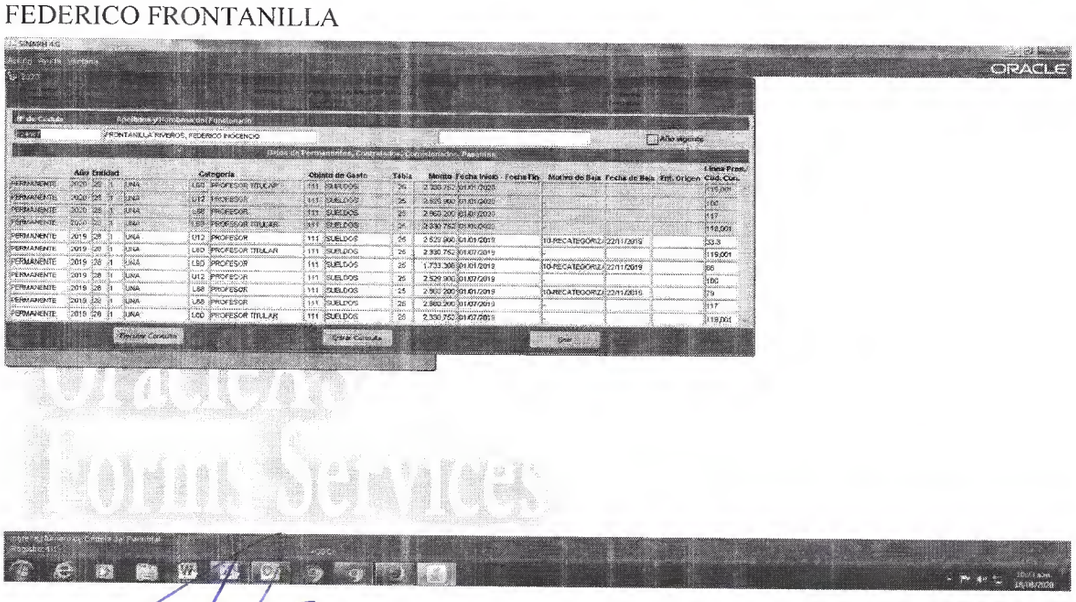

Oracle Forms Services

MECANISMO NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción - Paraguay

FEDERICO MANUEL FRONTANILLA

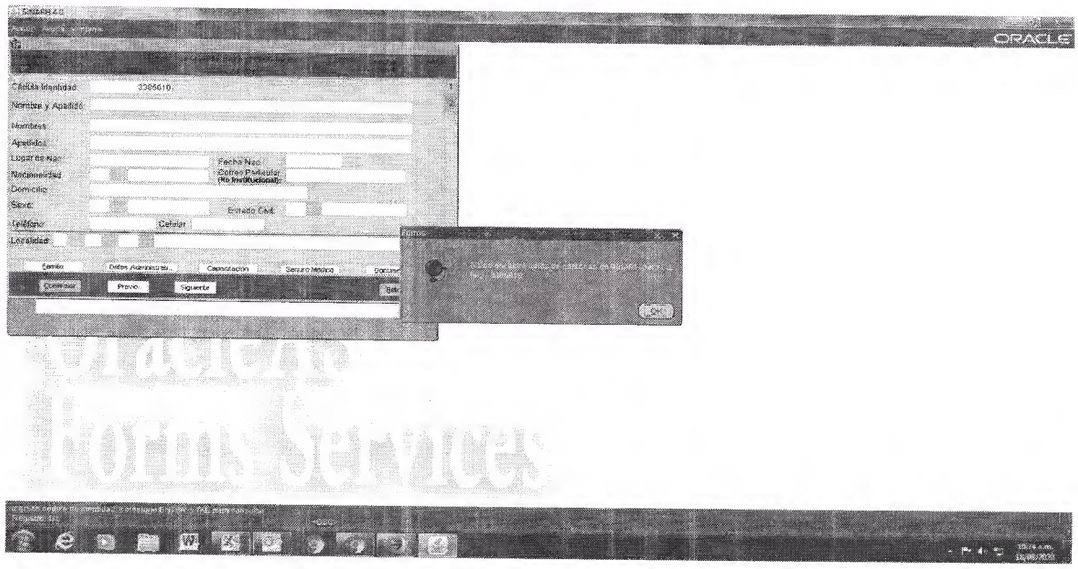

MARIA EMILIA FRONTANILLA

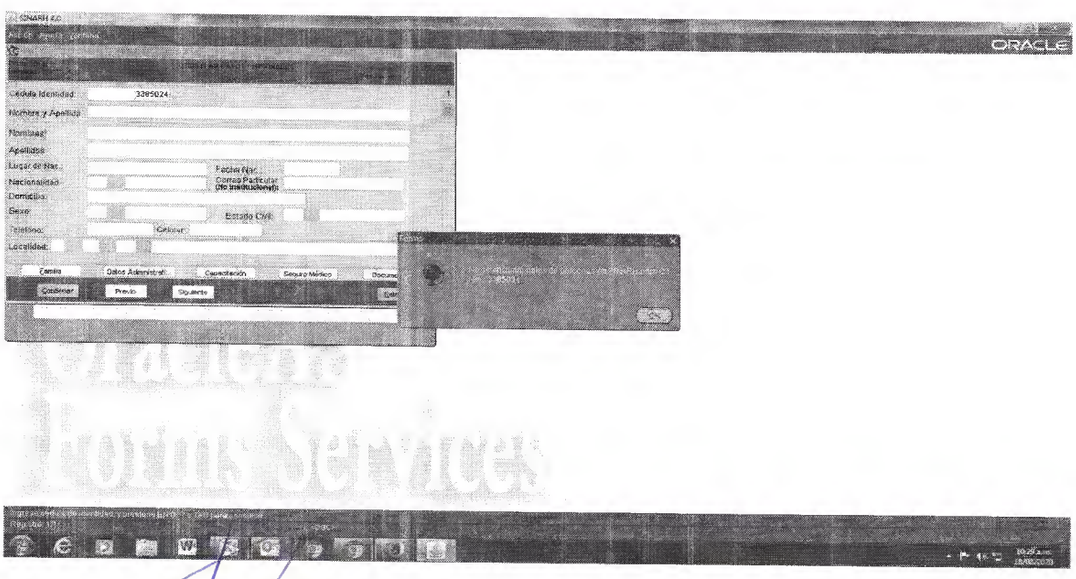

ESPERANZA VALLEJOS

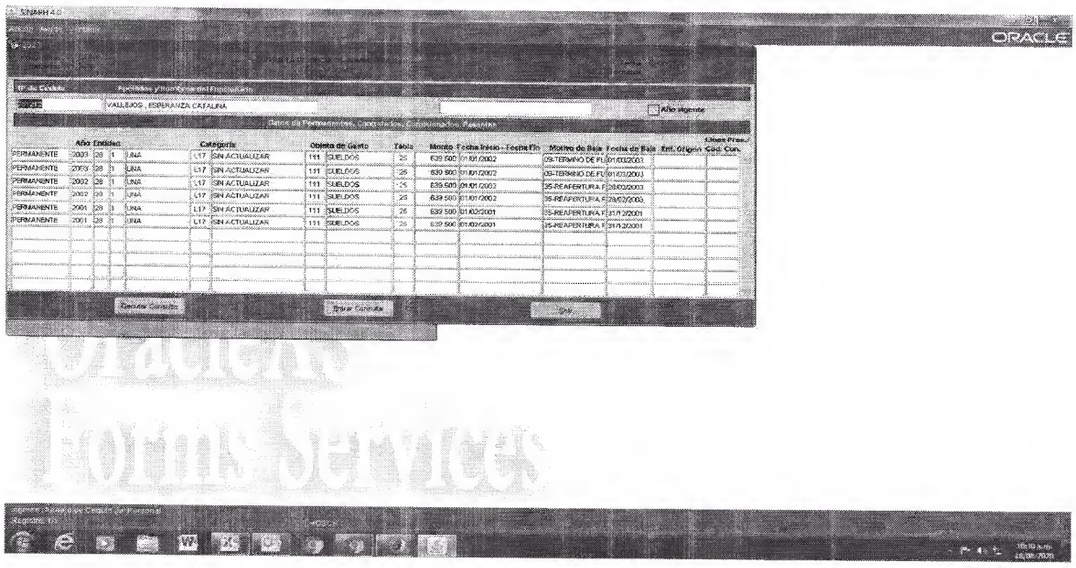

JOSE LEOPOLDO CATTEBEKE

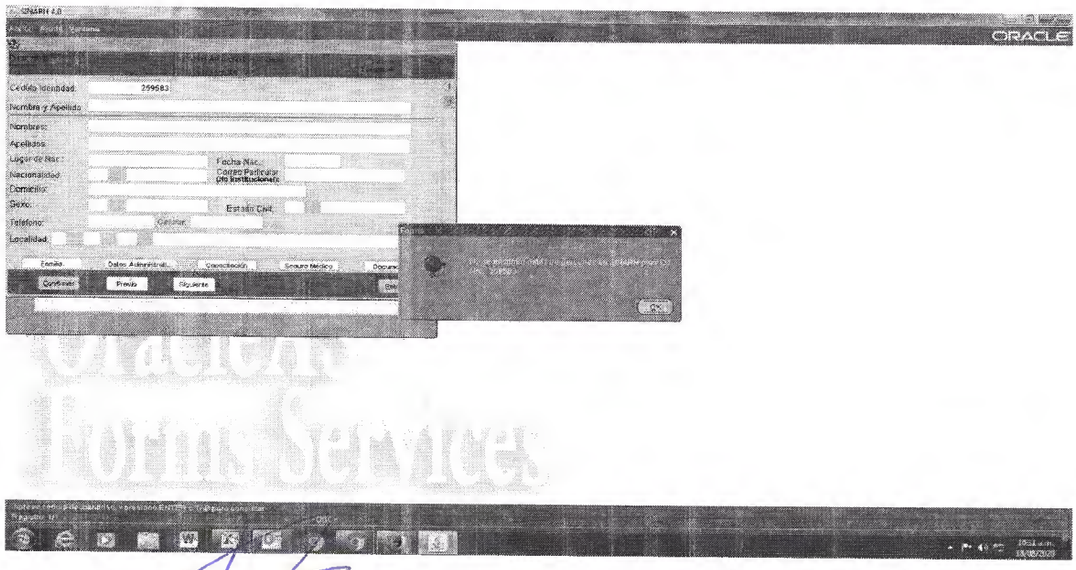

MARIA EVA LACONICH

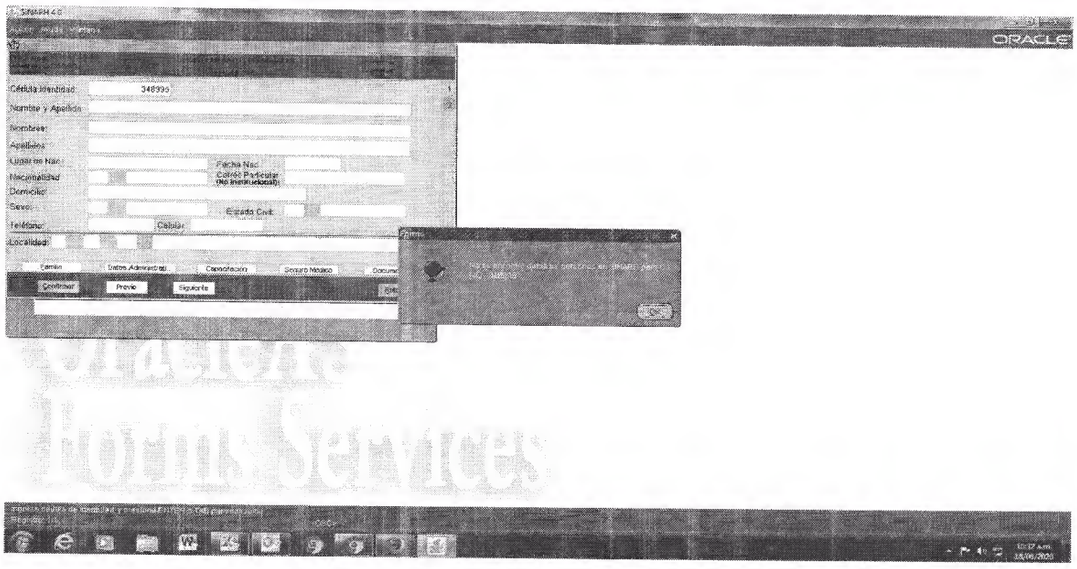

EVELYN CATTEBEKE

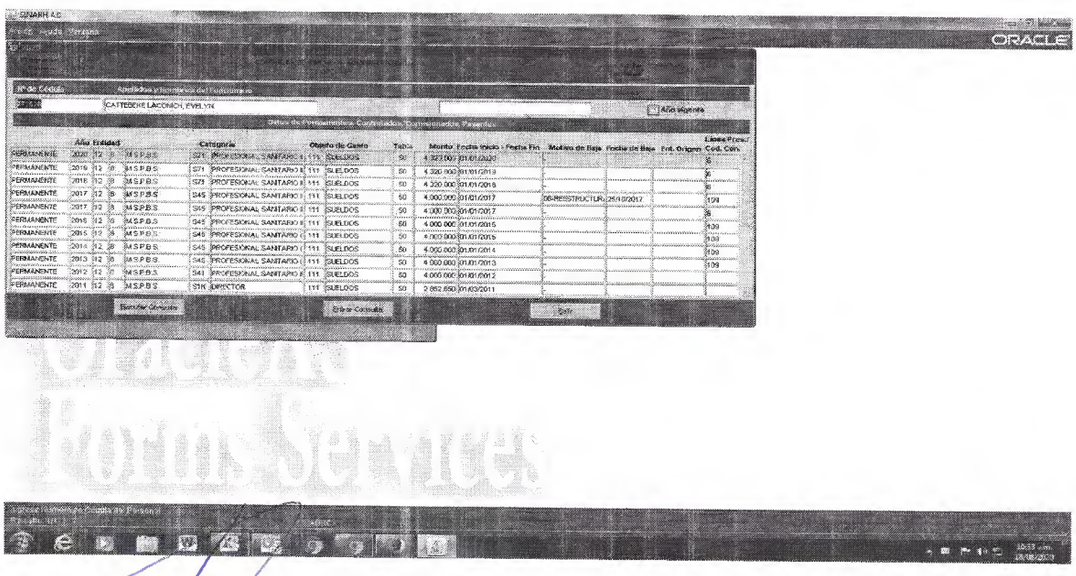

CLETO LUIS ROJAS

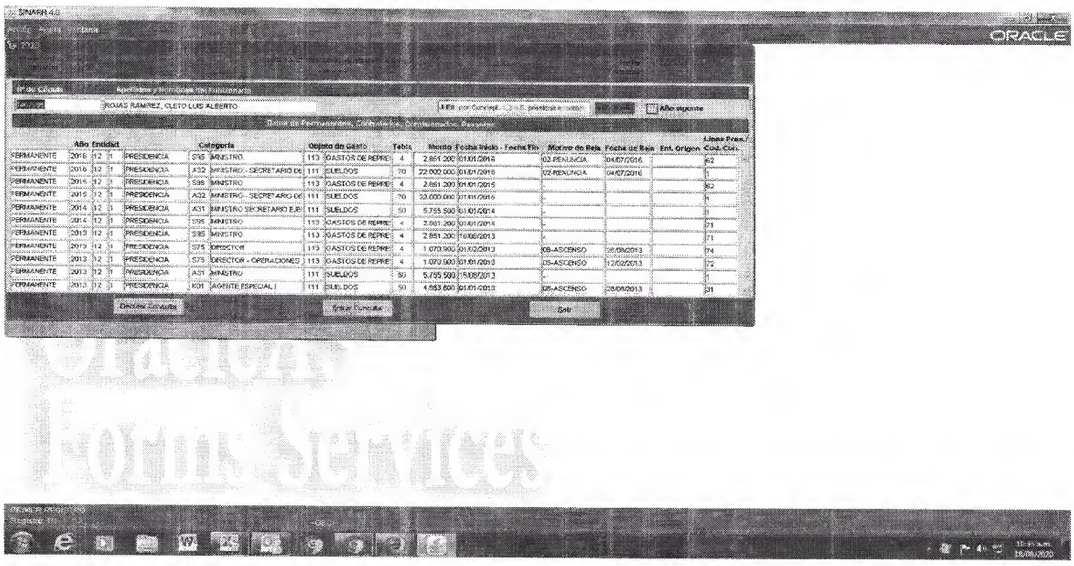

ROCIO CATTEBEKE

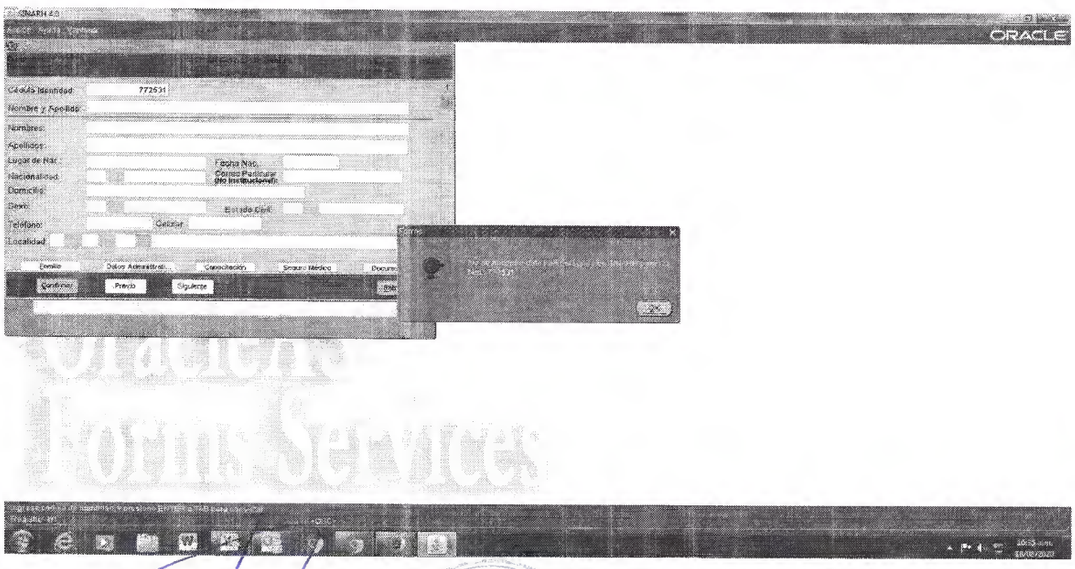

PHILIPPE PACREU

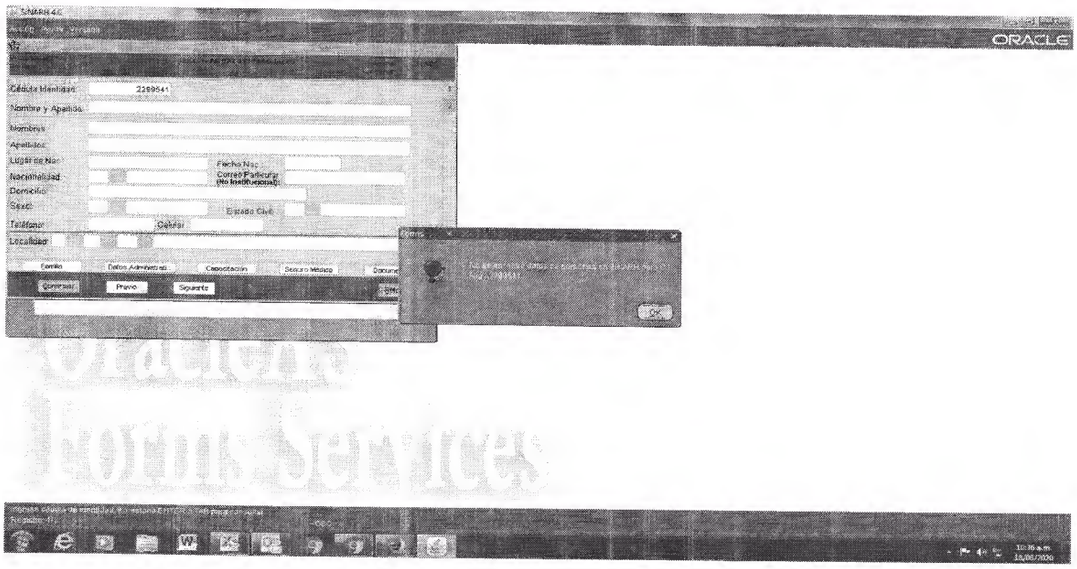

PATRICIA CATTEBEKE

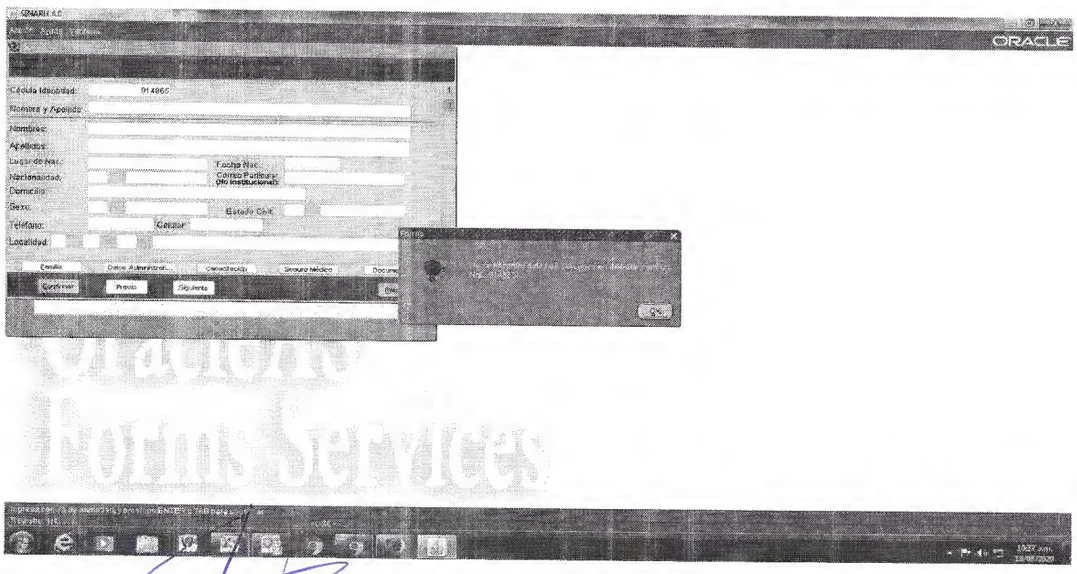

NATALIA CATTEBEKE

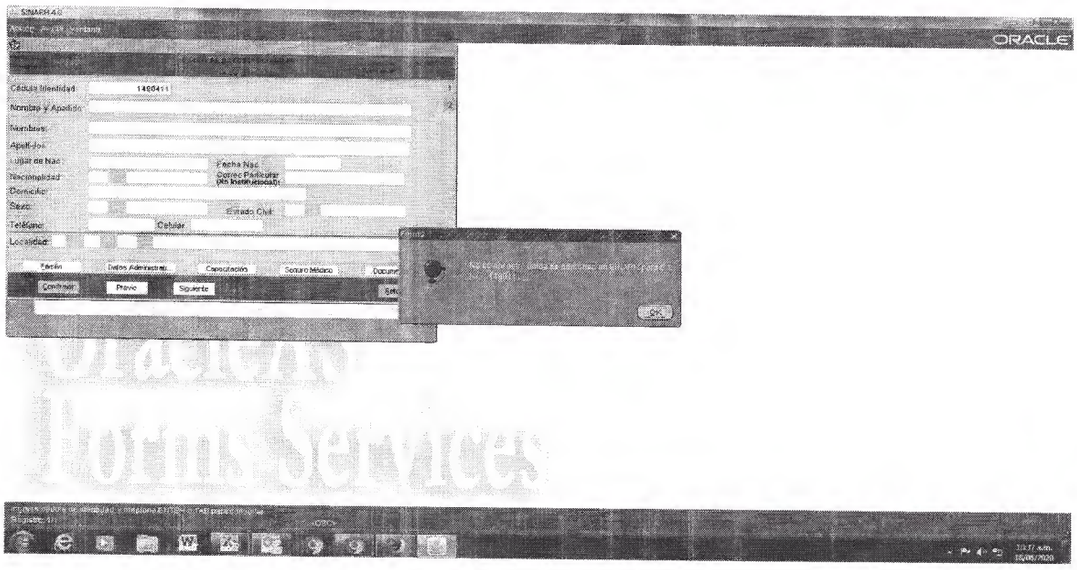

HECTOR RAUL BRUNET

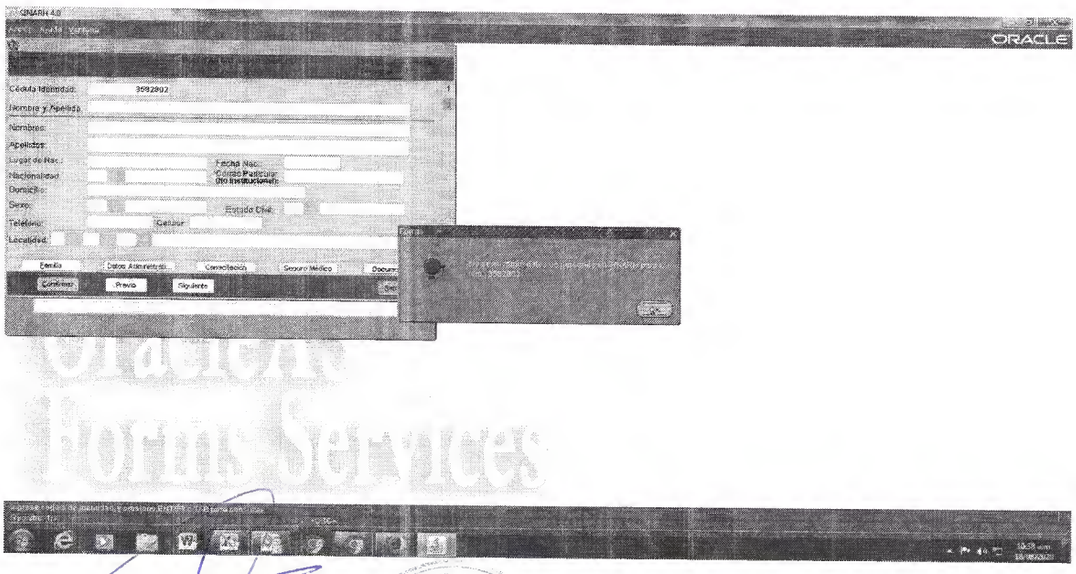

JUAN PABLO AGUILA

CARLOS ARMANDO GUGGIARI

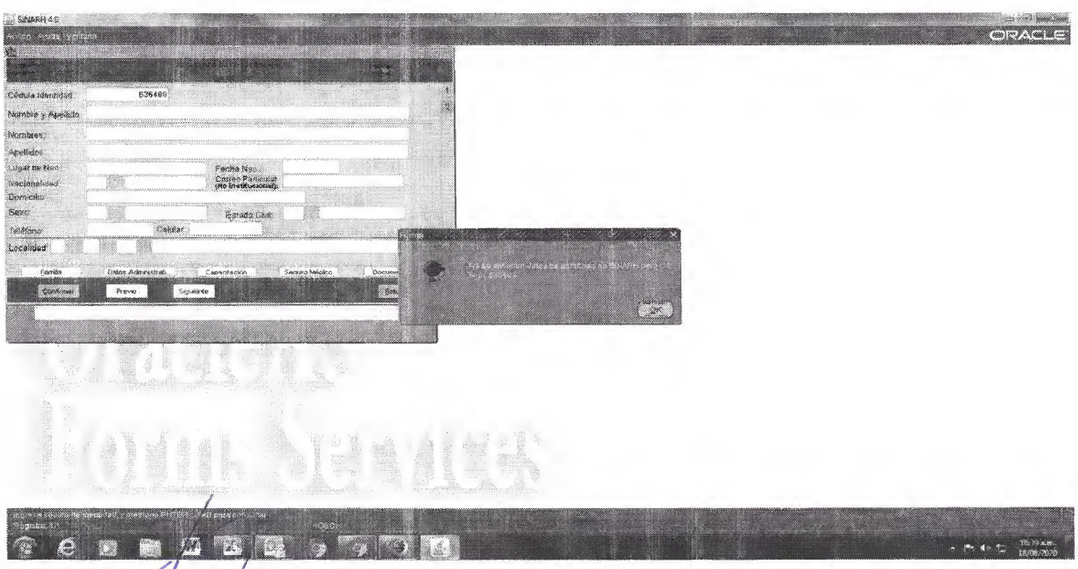

BELINDA CASTILLO

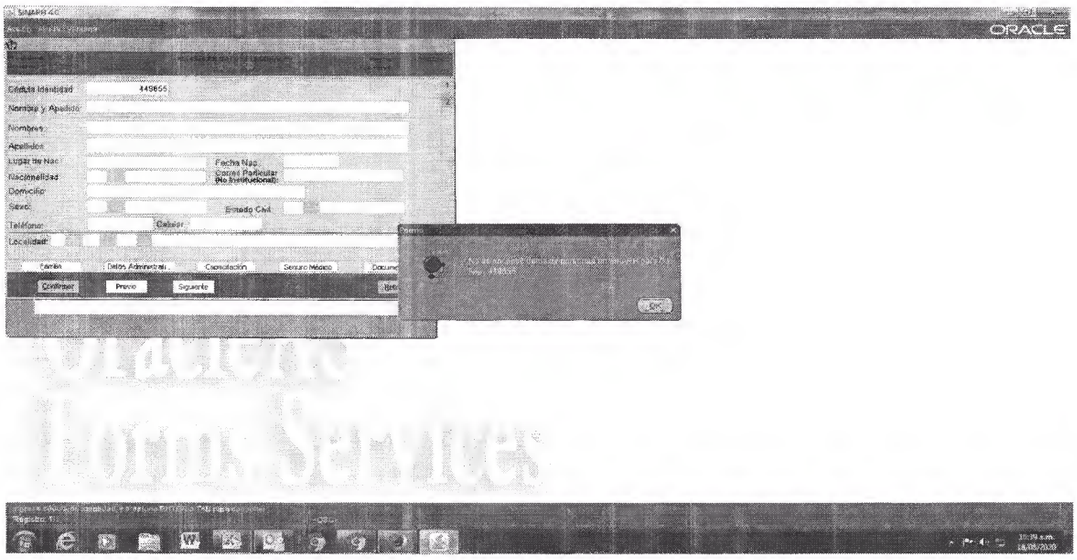

OLIVIA MERCEDES PETTENGILL

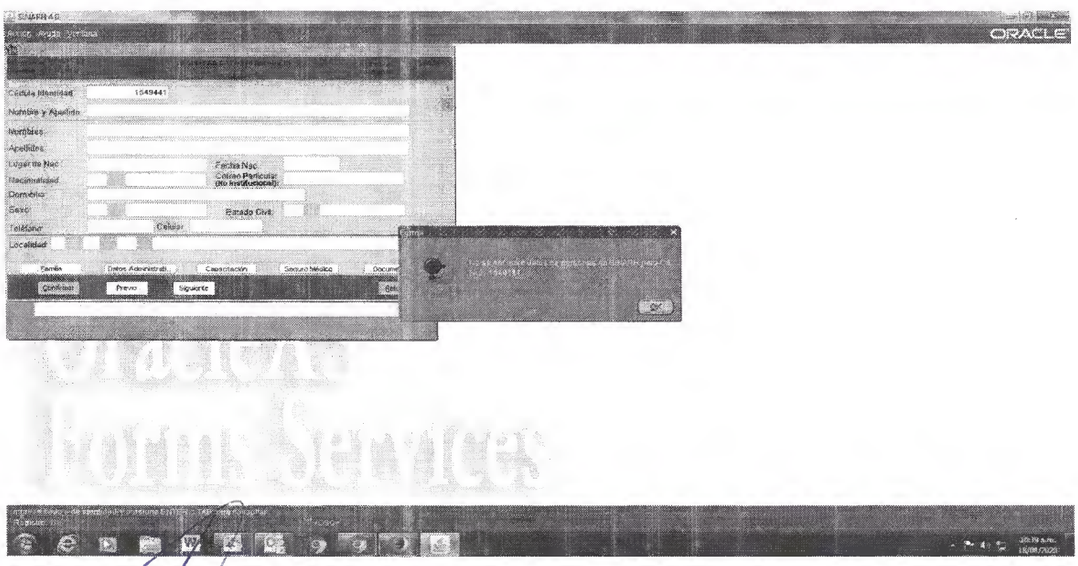
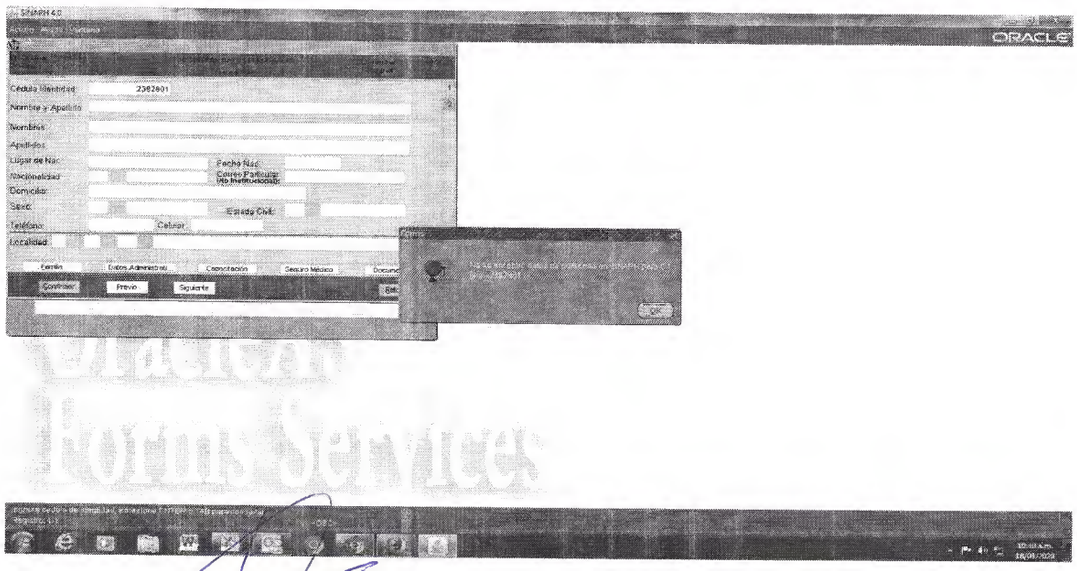
JUAN CARLOS PETTENGILL